

**Laia Jorba Galdós**

**Deliberación y preferencias  
ciudadanas: un enfoque empírico.  
La experiencia de Córdoba**

(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009)

Desde hace dos décadas, la deliberación constituye el nuevo paradigma de las teorías de la democracia, hasta el punto que se habla de un «giro deliberativo» en la filosofía política anglosajona (Mansbridge, 1980; Manin, 1985; Elster, 1998; Dryzek, 2000). En esta perspectiva deliberativa, la resolución de los conflictos no se hace mediante procesos de agregación de preferencias e intereses como el voto o la negociación, sino vía argumentación razonada y persuasión de los demás para llegar a un consenso político. Al inspirarse en los trabajos de Jürgen Habermas y de John Rawls, los deliberacionistas consideran que la legitimidad de una decisión se fundamenta más en el proceso de formación de las opiniones que en las opiniones ya formadas. Se basa entonces en la existencia de una discusión previa, en la cual deberían poder participar todas las personas afectadas por la decisión y en la cual tendría que primar «la fuerza del mejor argumento» entre ciudadanos iguales y razonables, más que la potencia de los intereses en juego. En paralelo a esta difusión del ideal deliberativo en la teoría política, emerge un «imperativo deliberativo» (Blondiaux y Sintomer, 2002) en la acción pública, para implicar una pluralidad de actores más allá de los que están habilitados a decidir en el marco del modelo representativo. Se multiplican así, en varios países de Europa como en otras partes del mundo, los procesos

participativos y deliberativos que apuntan a implicar a ciudadanos «ordinarios» (ni expertos ni elegidos) en la elaboración de las decisiones colectivas (Font, 2001; Fung y Wright, 2003; Bacqué *et al.*, 2005; Blondiaux, 2008). Algunos de estos dispositivos están directamente vinculados a las teorías de la deliberación, como las encuestas deliberativas. Propuesto por el politólogo James Fishkin (1995) en los Estados Unidos, el modelo de la encuesta deliberativa es una forma específica de encuesta de opinión que incorpora foros de discusión sobre un tema concreto, en los que participan individuos escogidos aleatoriamente. El objetivo es obtener una opinión pública representativa respecto de la población de referencia sobre un tema específico, que sea además reflexionada e informada.

El libro de Laia Jorba Galdós, investigadora del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) y profesora de teoría política en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), propone un análisis de la democracia deliberativa al cruce de este doble enfoque teórico y empírico. Se trata de confrontar el ideal de las teorías de la deliberación a su puesta en práctica, al estudiar el caso de la primera encuesta deliberativa realizada en España, en la ciudad de Córdoba, en 2006. El libro, resultante de un trabajo de tesis doctoral, pretende testar empíricamente una de las principales hipótesis de las teorías de la democracia deliberativa, a saber, que una deliberación realizada en buenas condiciones incentiva una transformación de las preferencias individuales, en el sentido de racionalizarlas y moralizarlas. El caso de las encuestas deliberativas parece idóneo para conseguir tal objetivo, ya que este procedimiento

experimental permite medir el impacto de la deliberación en los cambios de opinión, al realizar una encuesta a los participantes de los foros de discusión antes y después de la deliberación. El enfoque empírico de este trabajo se inserta en una evolución más general en el tratamiento de la deliberación: si los primeros estudios planteaban el debate desde un punto de vista esencialmente teórico y normativo, se desarrollan cada vez más las verificaciones empíricas del ideal deliberativo. La reflexión se articula aquí en tres partes y nueve capítulos: empieza con una discusión de las teorías de la deliberación, explicita después el enfoque empírico y analiza, por fin, el proceso y los resultados de la encuesta deliberativa en Córdoba.

La primera parte propone una discusión teórica sobre la deliberación, a partir de una revisión de la literatura anglosajona. Un primer capítulo plantea el rol de la deliberación en el contexto actual de las democracias liberales. El «giro deliberativo» en las teorías de la democracia apunta tanto a reactivar el debate sobre la justicia y la legitimidad política como a abrir espacios para la profundización de la práctica democrática. El objetivo de la deliberación es llegar a una elaboración colectiva y a una mayor legitimación de las decisiones públicas. Un segundo capítulo presenta el contexto de aparición y de desarrollo de la perspectiva deliberativa, que sigue siendo un ámbito relevante de investigación en la ciencia política. Cuestionada por sus implicaciones individualistas, elitistas y racionalistas, la deliberación ha conocido sin embargo redefiniciones para hacerla más asequible a un público no tan sofisticado. Un tercer capítulo define las fronteras de lo que es deliberación. Desde un punto de vista analítico,

se pretende que la deliberación conduzca a la elaboración de una opción colectiva legítima a la vez que individualmente más estructurada e informada, y que los intereses y preferencias se puedan formar y transformar a través de la comunicación dialógica con los demás. Se define también la deliberación desde un punto de vista normativo, como un procedimiento justo que tiende a producir unos buenos resultados, al racionalizar las preferencias y acercarse a las decisiones colectivas éticamente válidas.

Una vez definidas las características de la deliberación y discutidas las numerosas dimensiones del debate que abre esta perspectiva, la segunda parte del libro pasa de la teoría a la empiria. El quinto capítulo hace así una revisión de la literatura empírica sobre la deliberación y las dinámicas comunicativas en pequeños grupos. De ella se concluye que son la interacción y el intercambio de ideas los que llevan a una transformación significativa tanto de las preferencias personales como de las decisiones colectivas porque obligan a una justificación de los argumentos expuestos. Sin embargo, los diseños institucionales condicionan los buenos resultados de la deliberación: deben ofrecer la garantía de una cierta diversidad y pluralidad, y reducir las expectativas de la teoría deliberativa, adaptándola a la realidad de los participantes. A partir de esta revisión de la literatura empírica, la autora elabora una serie de hipótesis, tanto acerca del proceso como sobre la transformación de las preferencias individuales. En el capítulo metodológico, Laia Jorba propone unos indicadores para evaluar de una forma sistemática el debate entre ciudadanos en una encuesta deliberativa, a partir de las tres dimensiones de la deliberación (ar-

gumentativa, racional o interactiva, y democrática). El análisis de la calidad del debate se hace principalmente a partir de la forma en que éste se despliega, más que en función del contenido de los intercambios.

La tercera parte del libro se centra en el proceso y en los resultados de la encuesta deliberativa que tuvo lugar en 2006 en Córdoba, a partir de varias técnicas de investigación. En primer lugar, se explican las características de una encuesta deliberativa a nivel metodológico, como una herramienta cuasi experimental para el estudio sistemático de la transformación de las preferencias. La autora presenta luego las modalidades de desarrollo de la encuesta deliberativa organizada sobre el botellón, con la idea que una opinión más cualificada podría servir de herramienta para mejorar la gestión pública de este fenómeno. Posteriormente se estudia la calidad de este proceso deliberativo en Córdoba, a partir de la impresión de los moderadores, entrevistados después del foro deliberativo, y de la transcripción de dos de los grupos de discusión, sobre la base de los indicadores de la deliberación. Resulta que las condiciones estructurales para un buen desarrollo del proceso deliberativo están ampliamente presentes en esta encuesta deliberativa. El último capítulo analiza las preferencias post-deliberativas, comparando las encuestas que los participantes respondieron de forma individual antes y después de la deliberación. Se nota un cambio significativo en las preferencias individuales y agregadas sobre la percepción del ocio nocturno: los participantes pasaron de considerar el botellón como una práctica muy negativa a ser relativamente positiva, al relativizarla como una práctica exclusivamente juvenil

a través de comparaciones con la experiencia de los adultos. Al final, un problema concebido como un conflicto generacional y de convivencia se ha redefinido como un problema de salud pública, lo que abre nuevas perspectivas para la gestión pública de este fenómeno.

En su conclusión, Laia Jorba muestra que la deliberación tiende a producir una transformación a largo plazo de las preferencias incentivando la ampliación de las perspectivas personales, aumentando el conocimiento y la sofisticación de los ciudadanos, estructurando sus preferencias y motivando su interés por la vida pública. Si, por un lado, se concluye sobre las «enormes potencialidades» de la deliberación para la profundización democrática, a la vez se muestran también los límites del esquema de la encuesta deliberativa, una fórmula muy puntual que pide además mucho tiempo y recursos.

Laia Jorba propone en este libro un estudio de caso muy bien documentado que alimenta sin duda los debates actuales sobre los beneficios concretos de la deliberación. En comparación con trabajos más teóricos y normativos, la originalidad de su investigación empírica reside en el análisis profundizado del desarrollo de una experiencia de encuesta deliberativa y de sus impactos sobre los cambios de opinión de los participantes. Su aporte a la literatura sobre el tema reside sobre todo en la medida cuantitativa de la calidad del debate en un proceso deliberativo, con la construcción de indicadores que podrían utilizarse para analizar otras experiencias. Sin embargo, este análisis cuantitativo de los debates hubiera ganado al articularse más con una metodología cualitativa. Como lo ilustran los escasos extractos de los intercam-

bios en los foros deliberativos, la transcripción del contenido de los diálogos da más sustancia al análisis y una idea menos desmaterializada de lo que acontece en estos procesos deliberativos. Así, se hubiera podido profundizar el análisis de la calidad del debate y del cambio de las preferencias individuales a partir de una observación directa de las interacciones entre los individuos, al analizar por ejemplo el contenido de los intercambios de opiniones y argumentos, los modos de argumentación y de justificación, o los medios que utilizan las personas para influenciar a los demás. Si pretende llegar a un análisis objetivo y sistematizado de los debates, la construcción de indicadores restringe también nuestra comprensión de las dinámicas dialógicas en estos procesos participativos.

A pesar de estos límites metodológicos que muestran la necesidad de articular más las dimensiones cuantitativas y cualitativas para analizar estas nuevas prácticas democráticas, este libro constituye una aportación relevante y original a la literatura empírica sobre las modalidades de la deliberación y sus impactos en los cambios de opinión.

### Referencias bibliográficas

Bacqué, Marie-Hélène, Henri Rey e Yves Sintomer (dir.) (2005): *Gestion de proximité et démocratie participative*, Paris: La Découverte.

Blondiaux, Loïc (2008): *Le nouvel esprit de la démocratie*, Paris: Seuil.

Blondiaux, Loïc e Yves Sintomer (2002): «L'impératif délibératif», *Politix*, 57: 17-35.

Dryzek, John (2000): *Deliberative Democracy and Beyond*, New York: Oxford University Press.

Elster, John (1998): *Deliberative Democracy*, Cambridge: Cambridge University Press.

Fishkin, James (1995): *The Voice of the People*, New Haven: Yale University Press.

Font, Joan (dir.) (2001): *Ciudadanos y decisiones públicas*, Barcelona: Ariel.

Fung, Archon y Erik Olin Wright (2003): *Deepening Democracy*, London/New York: Verso.

Manin, Bernard (1985): «Volonté générale ou délibération. Esquisse d'une théorie générale de la délibération politique», *Le Débat*, 33: 73-93.

Mansbridge, Jane (1980): *Beyond Adversary Democracy*, Chicago/London: The University of Chicago Press.

Héloïse NEZ

## Stephen Kalberg

Max Weber.

### Principales dimensiones de su obra

(Buenos Aires, Prometeo, 2008)

La reciente aparición en español del trabajo de Stephen Kalberg *Max Weber. Principales dimensiones de su obra* se inscribe en una tendencia que desde hace algunos años puede corroborarse en el ámbito académico, en el cual se viene llevando adelante una profusa actualización de las interpretaciones sobre la obra de Max Weber (1864-1920). Las renovadas miradas son en general críticas de las interpretaciones canonizadas hace algunas décadas (fundamentalmente la de Talcott Parsons [1902-1979], hegemónica hasta los sesenta, pero aún fuerte en, por ejemplo, Argentina), que se centraron en sus obras sobre ética protestante y capitalismo, metodolo-